TODAS

ELISA ZEPEDA LAGUNAS, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA

MUCPAZ • CUIDADOS COMUNITARIOS • EMPODERAMIENTO DE LAS NIÑAS

GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

gob.mx/inmujeres

Escucha nuestro podcast

Nuestras voces

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Síguenos en Spotify

Spotify®

https://spoti.fi/3CfvhIJ

GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

gob.mx/inmujeres

GRUPO MILENIO®

(†) JESÚS D. GONZÁLEZ
Fundador

FRANCISCO A. GONZÁLEZ	Presidente del Consejo de Administración
FRANCISCO D. GONZÁLEZ	Presidente Ejecutivo
JESÚS D. GONZÁLEZ	Vicepresidente
ÁNGEL CONG	Director General
ÓSCAR CEDILLO	Director Editorial
ALFREDO CAMPOS	Director Milenio Diario
RAFAEL OCAMPO	Director Milenio Televisión
JAVIER CHAPA	Director Multigráfica
ADRIÁN LOAIZA	Director Medios Impresos
REGINA REYES-HEROLES	Directora de Suplementos
CARLOS HERNÁNDEZ	Director Comercial
VALERIA GONZÁLEZ	Directora Creativa

TODAS

MIGUEL REYES	Gerente de Arte y Suplementos
GEORGINA NAVARRETE	Editora de Suplementos Hard
GUILLERMINA AYALA	Editora de FT Mercados
SAMANTHA GUERRA	Editora Web
PAMELA ROJAS	Becaria
DAVID JIMÉNEZ	Becario

EDITORAS DE ARTE
MICHELLE LAGUNA, ANGÉLICA VARGAS

DISEÑO EDITORIAL
FRANCISCO SÁNCHEZ, ARMANDO VALDÉS, NELLY BÁEZ

DIRECTORA DE VENTAS INSTITUCIONALES
ADRIANA OBREGÓN

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
FERNANDO RUIZ

CIRCULACIÓN
FRANCISCO ARCOS

DOMICILIO:
Morelos 16, Col. Centro, Ciudad de México, C.P. 06040
Para Ventas e Informes:
T: 55-5140-2979 / F: 55-5140-2964

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

NADINE GASMAN	Presidenta del INMUJERES
PATRICIA URIBE	Secretaria Ejecutiva
MARTA FERREYRA	Directora General de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres
ANABEL LÓPEZ S.	Directora General para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social
CELIA AGUILAR	Directora General de Planeación y Evaluación
FERNANDO LÓPEZ PORTILLO	Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
MA. CONSUELO MEJÍA	Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno
MIGUEL A. GONZÁLEZ	Coordinador de Asuntos Jurídicos
SANDRA MENDOZA	Coordinadora de Asuntos Internacionales
NANCY MEJÍA	Coordinadora de Comunicación e Información
MARIANA AGÜERO	Directora de Comunicación
LESLYE GÓMEZ	Directora de Información
JETZAEL MOLINA SEDEÑO	Subdirector de Medios
JAZIVE JIMÉNEZ	Enlace de Información
ARMANDO MATA	Subdirector de Editorial e Imagen
WILBERTH MONFORTE	Jefe del Departamento de Difusión
ILSE NAVARRETE SALAZAR	Enlace de Diseño Gráfico

Los contenidos de los artículos publicados en el presente Suplemento son responsabilidad de las y los autores firmantes.

UNA EMPRESA DE
MULTIMEDIOS

REMUEVE LOS MEDIOS ANTES DE RECICLAR · POR FAVOR RECICLA ESTA REVISTA

ESR EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

Las mujeres tienen derecho a una vida libre de violencias

Ilustración: Shutterstock

Tras los eventos y acciones realizados para conmemorar el 25N y los 16 días de activismo, es indispensable reflexionar sobre la importante labor que llevamos a cabo colectivamente en México, para construir un entorno más seguro e igualitario para todas las mujeres y niñas.

En esta búsqueda, nos hemos unido con determinación y solidaridad para enfrentar los desafíos que persisten en la sociedad. En este camino, aprendimos la importancia de compartir nuestras historias, de reconocer de dónde venimos y de trabajar juntas para transformar la realidad que nos rodea.

En México, las mujeres desempeñamos un papel fundamental en la construcción de la paz. A través de la solidaridad y el trabajo, tejimos redes que cuidan y transforman el espacio público. Fortalecer la presencia y la participación de las mujeres en la vida nacional es esencial, y por eso, nos enfocamos en procesos de capacitación y empoderamiento colectivo.

La vinculación interinstitucional es clave, y hacemos un llamado a las autoridades para que sigan propiciando un mayor y mejor acompañamiento a estas redes. Reconocemos y aplaudimos la labor de las mujeres que han conformado las redes MUCPAZ, quienes con valentía e insistencia han influido en cambios significativos.

Es imperativo seguir trabajando, porque son las mismas mujeres las que nos están diciendo lo que hay que hacer. Nadie está de acuerdo con que las mujeres y niñas sufran violencia, y eliminarla es indispensable para lograr su pleno desarrollo. Por eso, trabajamos con todo el gabinete que coordina las acciones para erradicar este problema.

Vivimos en un momento crucial en el que debemos tomar conciencia y dejar de naturalizar la violencia. Es hora de reconocer la responsabilidad que todos y todas tenemos y, sobre todo, la capacidad que poseemos para ponerle fin. Durante 16 días de activismo reflexionamos colectivamente sobre cómo podemos contribuir para crear espacios seguros y libres para mujeres y niñas.

Las acciones que emprendimos deben ir más allá de los discursos; se deben traducir en acciones comunitarias.

El activismo se centra en promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y el acceso a la justicia. También insta a la activación de hombres, jóvenes y niños para que actúen en consecuencia y se conviertan en parte de la solución.

Desde el Inmujeres reafirmamos el compromiso en el territorio y agradezco a todas y todos quienes se suman a esta causa. Juntas y juntos, transformaremos la realidad y construiremos un futuro donde la igualdad y la paz sean la norma, no la excepción. T

Nadine Gasman Zylbermann

BREVES Pág. 2

DESIGUALDAD EN CIFRAS Pág. 3

EMPODERAMIENTO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Pág. 4

IMMPULSO VIOLETA Pág. 5

UN GRITO COLECTIVO Pág. 6

CUIDADOS COMUNITARIOS Pág. 8

MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ Pág. 10

SEMILLEROS CREATIVOS Pág. 11

EL SABOR DE LA IDENTIDAD Pág. 12

MIPPVM Pág. 13

RESEÑA CULTURAL Pág. 14

HISTORIETA Pág. 15

LAST PAGE Pág. 16

INMUJERES

Mucpaz en Hidalgo

Erradicar la violencia, un compromiso del Gobierno Federal.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, a fines de noviembre, el Gobierno de México inició los 16 días de activismo con la inauguración del Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz en Pachuca, Hidalgo, en el que participaron alrededor de 450 mujeres.

El encuentro buscó visibilizar el aporte de las mujeres y reflexionar sobre la persistencia de la violencia de género, así como destacar la urgente necesidad de tomar medidas para erradicar cualquier acto de violencia y discriminación, y marcar la pauta para apostar por el cambio cultural que transforme nuestras realidades desde la empatía y el amor.

Estas redes ayudan a construir paz para las mujeres desde el seno de sus comunidades.

Concurso "Dolores Correa y Zapata"

Educación con perspectiva de género, un eje de acción clave para el Instituto Nacional de las Mujeres.

El Inmujeres refrenda su compromiso para garantizar perspectiva de género en la educación media superior, con el concurso "Dolores Correa y Zapata", que por tercer año fue dirigido a más de 124,000 estudiantes normalistas, y el cual recibió 23 proyectos de mujeres y hombres de nueve entidades federativas: Puebla, Hidalgo, Estado de México, Jalisco, San Luis Potosí, Ciudad de México, Aguascalientes, Coahuila y Guanajuato.

En esta tercera edición, fueron premiados ocho estudiantes que participaron en dos categorías: igualdad entre mujeres y hombres, y prevención de la violencia contra las mujeres.

Durante la premiación, las y los estudiantes galardonados hablaron sobre la importancia de crear estos espacios, en los que, a través de las investigaciones, se desarrollen nuevas herramientas para frenar la desigualdad de género desde las aulas, acompañando al alumnado en su proceso de convertirse en ciudadanos que contribuyan a una sociedad más justa.

Es necesario frenar la desigualdad de género desde las aulas.

Créditos Libertad

El empoderamiento económico de las mujeres ayudará a erradicar la violencia contra ellas.

Financiera del Bienestar (Finabien) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) llevaron a cabo la entrega simbólica del Crédito Libertad Mujeres a emprendedoras de diferentes estados del país. Se trata de un crédito destinado a aquellas mujeres con actividad productiva o de emprendimiento y que han sido víctimas de algún tipo de violencia.

Hasta el momento, se han entregado 127 en 29 estados del país, a través de los 188 nodos económicos del Inmujeres, en los que se canaliza a las acreedoras y se hace el seguimiento de cada una de ellas.

El monto de crédito es desde 10,000 hasta 30,000 pesos, dependiendo del tipo de negocio, sea colectivo o individual. Para solicitar más información pueden escribir a serviciosfinancieros@finabien.gob.mx

Fotos: Cortesía y Shutterstock

UNA LIBERTAD RESTRINGIDA

Evitar la discriminación que desvaloriza a la mujer impulsará la igualdad en México.

DESIGUALDAD EN CIFRAS

La discriminación que viven las mujeres tiene como base los estereotipos y prácticas que desvalorizan el hecho de ser mujer y producen asimetrías respecto a los hombres. Toda forma de discriminación limita el goce de libertades y el ejercicio de los derechos humanos, lo que contribuye a la generación y reproducción de estas desigualdades. Por ello, erradicar la discriminación es esencial para lograr la igualdad de género.

El Inmujeres recoge los resultados de la *Encuesta Nacional sobre Discriminación* (ENADIS) 2022 y muestra la percepción que tienen las mujeres respecto a ser discriminadas por razón de género en México.

EN EL ÁMBITO PÚBLICO

12%
de las mujeres sintió discriminación en las oficinas gubernamentales de atención y servicios.

12%
de las mujeres declaró haber sido discriminada en los tribunales y juzgados.

20%
de las mujeres dijo haber sido discriminada al buscar empleo.

EN EL ÁMBITO PERSONAL

32%
de las mujeres dijo haber sido discriminada por su forma de vestir o arreglarse.

31%
de las mujeres sintió discriminación por su peso o estatura.

23%
de las mujeres declaró haber sido discriminada por su edad.

35%
de las mujeres de 18 años y más declaró haber sido discriminada por su género.

10%
de los hombres dijo haber sido discriminado por su género.

EN EL RESPETO A SUS DERECHOS

5 de cada 10
mujeres mayores percibe que en el país se respetan poco o nada sus derechos, pues distinguen una distribución desigual de los apoyos de los programas sociales y en la creciente falta de atención médica o acceso a medicamentos.

10%
de las mujeres informó o denunció los actos discriminatorios de los que había sido víctima.

44%
de las mujeres no denunció porque cree que es una pérdida de tiempo o que simplemente no le harían caso.

Ilustración: Shutterstock

LAS NIÑAS EN EL CENTRO DE LA EDUCACIÓN

La Nueva Escuela Mexicana propone redimensionar el concepto de educación, para convertirla en una llave hacia la autonomía y libertad de las niñas, adolescentes y jóvenes.

Foto: Shutterstock

NADINE GASMAN ZYLBERMANN

El mundo avanza hacia una nueva era. La comunidad global atestigua el impacto de profundas revoluciones pacíficas, como la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación, la aparición de la inteligencia artificial, sobre todo la fuerte oleada feminista, fortalecida por las jóvenes y niñas que le han dado un nuevo aire a la reivindicación por la igualdad y la justicia social, significado la forma en que nos relacionamos en sociedad. Es una transición generacional que visualizamos y asimilamos en el gobierno de la Cuarta Transformación.

Este horizonte es el punto de partida de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). El sistema educativo necesitaba una resignificación para ofrecer nuevas formas de ver la vida y el mundo, así como dotar de herramientas y aptitudes que permitan una transformación social de gran envergadura, porque no se puede formar a las generaciones futuras con los valores y conocimientos del pasado. Por eso, se deja atrás la tradicional pedagogía basada en materias aisladas y ciclos escolares inconexos (preescolar, primaria y secundaria), para dar paso a un nuevo modelo estructurado a partir de cuatro campos formativos y siete ejes articuladores.

Uno de los cambios imprescindibles fue precisamente la incorporación de la igualdad de género como uno de los ejes articuladores de la NEM. En esta tarea el Inmujeres fue coparticipe. Iniciaré por subrayar que, en el centro de esta transformación, está la inclusión de las necesidades de las niñas, adolescentes y jóvenes en la mirada de la educación pública nacional con igualdad.

Lejos de toda desinformación, esta nueva perspectiva va más allá de la sola incorporación del lenguaje incluyente en el aula y los libros de texto. Se trata de una visión crítica de los roles y estereotipos de género que persisten en las dinámicas familiares, escolares, comunitarias, así como en la asignación de actividades y de tareas diferenciadas entre niñas y niños; de generar nuevas manera distributivas del cuidado, de romper el modelo de trabajos feminizados, que repercute en la desigualdad en la selección de profesiones y, en consecuencia, en el acceso a los mejores salarios y la movilidad social. Nos esforzamos en salir del individualismo neoliberal para construir en colectividad, desde lo comunitario, desde y para la igualdad.

La NEM propone redimensionar el concepto de educación, para convertirla en una llave hacia la autonomía y libertad de nuestras niñas, adolescentes y jóvenes, quienes mañana serán las mujeres líderes que nos representarán en paridad y conducirán los destinos del país. Queremos una educación que nos prepare para los nuevos desafíos del planeta y la modernidad y nos integre al desarrollo sostenible. Por eso, es fundamental desarraigar ideas conservadoras, como que las mujeres solo deben aprender y escribir, mientras se casan y obtienen el sustento económico de un hombre. Las niñas y las mujeres serán ahora reconocidas como sujetas activas del conocimiento y de la transformación de nuestra nación.

Los datos

La NEM es una visión a 20 años, una ruta para avanzar hacia una sociedad más igualitaria y justa. Es un logro histórico para el país y para el feminismo que merece el reconocimiento de la sociedad mexicana. Estamos dejando atrás prácticas institucionalizadas que asignaban a las personas una identidad sexual, racial y un género, mandatos que terminan estableciendo desigualdades educativas y sociales para las niñas y jóvenes. Por ello, estamos poniendo en el centro el empoderamiento de las niñas y la visibilización de la contribución histórica de las mujeres en la educación y las ciencias. Se trata de caminar juntas y juntos hacia nuevas formas de convivir y relacionarnos con respeto y dignidad, para que ninguna se quede atrás ni afuera.

Los alcances esperados de la incorporación de la igualdad de género en la NEM son que las niñas y jóvenes cuentan con las mismas oportunidades para acceder pero sobre todo, permanecer en la educación básica, así como lograr su inserción en las aulas universitarias. Con plena libertad y autonomía para diseñar sus planes de vida y contar con las oportunidades para su integración en el mercado laboral. Teniendo un piso parejo desde el inicio, erradicando las brechas con las que actualmente las mujeres inician sus carreras laborales.

En este caminar, también se busca que las madres de las niñas, sus hermanas, sus tías, sus abuelas, sean reconocidas en los ámbitos donde se desarrollan, porque la igualdad en las aulas desde la NEM tiene el poder transformador de impactar a las familias y las comunidades, logrando transformaciones sociales que permitan generar mayor desarrollo para las sociedades en su conjunto.

Hacia allá vamos, ya nos vi, juntas y juntos. T

LAS ARTESANAS DE LA IGUALDAD

Immpulso Violeta: Mujeres que tejen igualdad desde el territorio.

ELISA ZEPEDA LAGUNAS
Titular de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.

La desigualdad interseccional que sufren las mujeres y niñas indígenas en México es una realidad tangible. De acuerdo con cifras del Censo de Población y Vivienda 2020, casi 47% de ellas está en rezago educativo; 10% no tiene acceso a servicios de salud; 32% carece de calidad y espacios de vivienda; y más del 33% no tiene acceso a alimentación.

Estos indicadores son muestra de que las acciones públicas no pueden implementarse solamente de manera vertical y, mucho menos, encaminarse a cubrir las necesidades de una persona teórica, resultado del promedio numérico obtenido de la suma de privilegios y carencias que existen en un país entero.

El reto hoy es crear políticas públicas con perspectiva de género, que consideren la compleja multiplicidad de realidades geográficas, sociales, culturales y económicas que atraviesan la ya marcada brecha de desigualdad que existe entre mujeres y hombres en México.

Oaxaca es ejemplo de esta diversidad: un estado de 570 municipios, de los cuales 418 se gobiernan bajo sistemas normativos internos; divido en ocho regiones que van de las montañas a las costas; habitado por 18 pueblos indígenas —que hablan sus respectivas lenguas y variantes—, y un pueblo afrodescendiente. 52% de la población total de este universo son mujeres y niñas.

En este contexto, ¿cómo incidir en la vida de las mujeres para garantizarles pisos parejos de bienestar, desde los que se propicie el desarrollo igualitario?

La respuesta está en traspasar la barrera de la frialdad institucional, pasar de los escritorios a la acción comunitaria, para que los esfuerzos permeen en cada rincón del territorio.

El pasado 10 de diciembre, en el marco de las acciones por los 16 días de activismo contra la violencia de género, esta armonización de esfuerzos se materializó en el municipio de San Agustín Etla, Oaxaca, donde un grupo de mujeres tomó el estrado durante la conmemoración del Día de los Derechos Humanos, para anunciar la creación de *Immpulso Violeta, Trueque de Saberes*; una alianza regional de directoras de Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) de Valles Centrales que, a partir de las reuniones de trabajo convocadas por la Secretaría de las Mujeres del Estado, decidieron organizarse bajo el compromiso de trabajar desde el territorio en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria y la erradicación de todas las formas de violencia que sufren las mujeres.

52%
de la población indígena y afrodescendiente de Oaxaca son mujeres y niñas.

Ellas exigieron la incorporación de la perspectiva de género en los planes de desarrollo municipal y demandaron participar en la creación, ejecución y evaluación de acciones y programas sociales, en coordinación con los tres niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad.

A esta meta debemos aspirar en las instituciones: facilitar las herramientas para que cada persona sea partícipe activa en su desarrollo y el de su comunidad. Propiciar la descentralización de las acciones e impulsar la actividad colectiva local, donde las políticas de género se nutran de la realidad cotidiana de las comunidades y se arraiguen en su tejido social.

Las instancias públicas tenemos la tarea de transversalizar la perspectiva de género en el quehacer diario. La colaboración con la sociedad civil y la ciudadanía es esencial para generar un cambio cultural profundo que desarticule las bases mismas de la violencia y la marginación.

Immpulso Violeta nos deja una enseñanza clara: cuando la diversidad de voces se entrelaza en la construcción colectiva, podemos alcanzar una sociedad donde la igualdad no es un anhelo lejano, sino un presente palpable. T

Foto e ilustraciones: Cuartoscuro y Shutterstock

UN GRITO COLECTIVO

El 25N y las cinco acciones para construir un mundo sin violencia de género.

JETZAEL MOLINA

En un día marcado por la lucha y la resistencia, el 25 de noviembre se erige como una fecha emblemática en la batalla mundial contra la violencia de género. El Día Internacional para la Eliminación de la Violencia en Contra de las Mujeres, conocido como el 25N, se celebra en todo el mundo con el propósito de concientizar, denunciar y erradicar un flagelo que afecta a millones de mujeres.

Por eso, en el marco de este importante día, el Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), desplegó diversas iniciativas para fomentar la igualdad de género y asegurar el respeto a los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

1 Seguridad: Redes de Mujeres Constructoras de Paz

En colaboración con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el Inmujeres ha implementado la estrategia Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ). Con más de 26,000 mujeres en 1,500 redes, esta iniciativa busca consolidar la paz y seguridad, promoviendo la comunión entre territorio, cultura y tejido social.

Desde el Gobierno de México se han impulsado acciones para garantizar los derechos de todas las mujeres y promover la prevención de la violencia, el maltrato, la discriminación, así como acciones que permitan un país igualitario, justo y en paz.

Durante esta administración, se ha puesto especial atención a las mujeres que han sido víctimas de violencia y se invirtió esfuerzos para prevenir y erradicar este flagelo. A la fecha, se han construido 23 Centros de Justicia para las Mujeres; 37 nuevos refugios; 16 Centros de Atención Externa que operan con subsidio federal, lo que significa una capacidad instalada de 561 unidades especializadas, que hoy cubren 86% de los municipios del país, y se atiende a más de 360,000 mujeres por año, que se traduce en la atención de 1,000 mujeres por día.

A finales de noviembre se llevó a cabo el tercer Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz: "Construir paz desde la comunidad", en el que participaron alrededor de 450 mujeres, el cual busca visibilizar el aporte de ellas a la sociedad y reflexionar sobre la persistencia de la violencia de género, así como destacar la urgente necesidad de tomar medidas para erradicar cualquier acto de violencia y discriminación, y marcar la pauta para apostar por el cambio cultural.

2 Movilidad con perspectiva de género

El derecho a la movilidad es esencial para la autonomía de las mujeres. En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el Inmujeres ha establecido los *Lineamientos para la prevención y atención del acoso sexual en el transporte público*. Estos lineamientos buscan garantizar la movilidad libre de acoso, promoviendo la participación de las mujeres en educación, trabajo y espacios de toma de decisiones.

Además, el Inmujeres y la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) en México, a través del proyecto Transición Hacia un Sistema Integrado e Inteligente de Transporte Público en México (TransSIT), firmaron un memorándum de entendimiento con el objetivo de generar sinergias en favor de la movilidad libre y segura de las mujeres.

Este proyecto busca desarrollar instrumentos para mejorar y garantizar el derecho a la movilidad, donde se consolide un sistema de transporte más accesible, inclusivo, seguro, de calidad y eficiente para toda la ciudadanía, particularmente para las mujeres, niñas y adolescentes de México.

26,000 MUJERES integran alrededor de 1,500 redes de paz en México.

Muévete sin acoso

Escanea y conoce tus derechos.

Fotos e ilustraciones: Shutterstock y Flaticon

3 Acceso a la tierra

En la lucha por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, uno de los temas cruciales de la agenda es el acceso a la tierra y los derechos agrarios. A lo largo de la historia, las mujeres han enfrentado desafíos significativos para asegurar la tenencia de la tierra, un elemento fundamental para su sustento y desarrollo.

Las mujeres han sido excluidas de la toma de decisiones en asuntos agrarios y a menudo se les ha negado el acceso directo a la propiedad de la tierra.

Estas barreras se han visto agravadas por normas sociales arraigadas, sistemas legales discriminatorios y la falta de conciencia sobre los derechos de las mujeres en este ámbito.

En un esfuerzo constante por brindar certeza jurídica a las mujeres en el campo, el Inmujeres y el Registro Agrario Nacional (RAN) llevaron a cabo la *Jornada Nacional de entrega de documentos y levantamiento de listas de sucesión a mujeres agraristas*. Con la participación de 1,746 mujeres, se logró que 1,051 de ellas recibieran documentos que acreditan su posesión; se entregaron 1,459 documentos para continuar con los procesos de tenencia y se levantaron 970 listas de sucesión.

El reconocimiento de los derechos de las mujeres en asuntos agrarios no solo es una cuestión de justicia, sino también una estrategia clave para el desarrollo sostenible. Cuando ellas tienen acceso a la tierra, se fortalece la seguridad alimentaria, se fomenta la diversificación económica y se promueve la igualdad de género en comunidades rurales.

4 Empoderamiento económico

En un mundo en constante evolución, el papel de las mujeres se ha transformado de manera significativa. Más allá de los roles tradicionales, su empoderamiento económico emerge como un factor determinante para mejorar sus oportunidades de vida y, al mismo tiempo, reducir la incidencia de las violencias de género.

Las mujeres han demostrado ser agentes de cambio en diversos campos, pero a menudo se enfrentan a desafíos económicos que limitan su capacidad para alcanzar su máximo potencial. La falta de acceso a recursos financieros y oportunidades laborales igualitarias ha sido un obstáculo persistente.

Ante ese panorama, el Inmujeres activó 188 nodos económicos a nivel nacional a través de la Estrategia Territorial para la Autonomía y el Empoderamiento Económico, con la función de acompañar, orientar y capacitar a las mujeres para potenciar sus iniciativas económicas. Es crucial implementar, desde el gobierno, organizaciones civiles y de iniciativas privadas, políticas y programas que fomenten la igualdad de oportunidades, garantizando que todas las mujeres tengan acceso a recursos y capacitación.

Como parte de los compromisos asumidos entre el Inmujeres y Financiera para el Bienestar (Finabien), los cuales buscan promover la autonomía económica de las mujeres y ayudarlas a salir del círculo de violencia, hicieron la entrega del Crédito Libertad Mujer a emprendedoras de diferentes estados del país. Hasta el momento se han entregado 127 créditos en 29 entidades federativas.

El empoderamiento económico de las mujeres no solo mejora sus vidas individualmente, sino que también contribuye a la construcción de sociedades más equitativas y seguras.

5 Cambio cultural

En un esfuerzo conjunto por construir una sociedad más equitativa y segura, México está dando pasos significativos hacia la erradicación de la violencia de género. A lo largo del país, diversas iniciativas y programas contribuyen al cambio cultural necesario para eliminar la violencia basada en el género.

Como parte de esas acciones el Instituto Nacional de las Mujeres lanzó la segunda etapa de la campaña *Seamos distintos*, dirigida a los hombres. Esta iniciativa busca cuestionar el modelo de masculinidad que perpetúa las violencias de género, promoviendo la reflexión sobre los efectos adversos del machismo.

En donde los medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales, asuman un papel crucial en la sensibilización sobre la violencia de género. Campañas educativas y mensajes de prevención se difunden ampliamente, destacando la importancia de reconocer y denunciar conductas violentas. Además, se promueve una representación más equitativa de género en los medios para contrarrestar estereotipos dañinos.

Actividades culturales como muestras de cine, cafés feministas y exposiciones contribuyen al cambio cultural necesario para erradicar la violencia de género.

El 25N es más que un día de conmemoración; es una llamada a la acción de todas y todos. Enfrentamos el desafío colectivo de construir un mundo donde la violencia de género sea una página del pasado. A medida que la sociedad avanza, la esperanza de un futuro sin miedo se vuelve más tangible. T

1,746 MUJERES participaron en la *Jornada Nacional de entrega de documentos y levantamiento de listas de sucesión a mujeres agraristas.*

UNA RESPONSABILIDAD MAYOR

Por la naturaleza plural de la población, el gobierno de México tiene el desafío de construir un sistema de cuidados cercano e innovador.

MARTA CLARA FERREYRA
Directora General de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres.

Los cuidados son todas aquellas tareas de ayuda y apoyo que permiten que una persona dependiente alcance el bienestar necesario para desarrollarse y vivir. Estas tareas tienen dimensiones importantes a considerar: la material, que incluye todo aquello que hacemos para proporcionar los cuidados, que puede ser remunerado o no remunerado; la dimensión económica, que implica todos los costos derivados de cuidar (incluyendo lo que se deja de hacer para obtener beneficios materiales) y, finalmente, la dimensión afectiva, que considera la carga psicoemocional de los cuidados: nadie cuida a una persona, tenga la edad que tenga, sin invertir/se económica y emocionalmente en la tarea (Batthyány, 2020).

Al nacer fuimos cuidados, era necesario para sobrevivir, y muy probablemente a lo largo de nuestra vida podamos necesitar algunos tiempos de cuidado por situaciones que hayan comprometido nuestra autonomía. Dependiendo del lugar que ocupemos en nuestras familias y el peso que el orden de género tenga sobre nosotros, nosotras y sobre nuestro ecosistema familiar y comunitario, es probable que a lo largo de nuestra vida acabemos prodigando cuidados en más de una ocasión.

> PROPONER **MODELOS DE CUIDADO** ACORDES CON LA CULTURA Y LAS **PRÁCTICAS SOCIALMENTE APRECIADAS** POR UNA COMUNIDAD ES **UN RETO** PARA TODOS LOS PAÍSES

Igual para desarrollar nuestras habilidades cognitivas que para sobrevivir, es necesario que alguien se ocupe de nosotros, de nosotras. El cuidado, como dice Joan Tronto, está en todas partes. Donde volteemos a ver, allí hay acciones, tareas, trabajos que se han producido, o se están produciendo para que la vida humana siga dando vueltas. Puede que no sean visibles, puede que lleven la etiqueta de “amor”, puede que sean pagados o no, pero allí están reproduciéndose sin cesar.

De acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre el Uso del Tiempo 2019, más de 86% de la carga de cuidados (remunerada o no) está en manos de mujeres (y niñas) en el país, y muy probablemente en el mundo. La carga de cuidados satura literalmente el tiempo de las mujeres produciendo aquello que, académicas como Rania Antonopoulos (2020), llaman pobreza del tiempo, la cual tiene consecuencias tangibles sobre las oportunidades de crecimiento de las mujeres, en todos los órdenes de la vida y, sobre todo, tiene consecuencias reales sobre su libertad. Es por ello que cualquier tipo de estructura, de articulación o propuesta de sistematización de los trabajos y servicios de cuidado de las poblaciones prioritarias, debe considerar el principio feminista de poner a las mujeres en el centro.

El principio ético que respalda nuestra convicción y propuesta de acción alrededor de la relevancia y urgencia de crear un sistema de cuidados tiene que ver con la responsabilidad colectiva que, como sociedad, tenemos sobre el cuidado de todas, todos, todes. La llamada ética del cuidado es un concepto desarrollado por Caroll Guilligan (1982), en la que nos dice que la intensa y casi exclusiva práctica de los cuidados, que principalmente son llevados a cabo por mujeres, desarrolla en ellas (por el ejercicio cotidiano de estas tareas) una cierta moral que conlleva la empatía, la responsabilidad colectiva sobre el bienestar de los demás y la no violencia; esta empatía surge al reconocer la vulnerabilidad y la dependencia del ser humano cuando, a lo largo de su vida, pasa por momentos en los que no puede cuidar de sí mismo y precisa de otros para vivir y encontrar su bienestar.

86%
de la carga de cuidados en México, remunerada o no, está en manos de mujeres y niñas.

Cuando hablamos de cuidados tenemos que pensar en quiénes o cuáles son los actores principales que hay que contemplar para establecer esta distribución y articulación. Un actor central es el Estado: quién debe articular, regular y establecer cuáles son las instituciones que deben liderar y acompañar el diseño del sistema, la provisión de servicios, así como la reflexión política e ideológica que debe guiar un sistema como este. Partimos de una determinada idea de un Estado social que interviene en una problemática que no se está pudiendo resolver por sí sola y que está causando impactos en el desarrollo económico de la sociedad, pero también en la participación económica, política y social de las mujeres, así como en sus proyectos de vida.

Un segundo actor es el mercado: a través de servicios privados, pero también en la claridad de aquello que los cuidados han otorgado históricamente a sus trabajadores, subvencionando esa parte del salario al logro de las ganancias; en tercer lugar, las familias y los hogares en general, que llevan (a través de las mujeres) la mayor carga en la distribución de los cuidados, y por último la comunidad, a través de las redes de apoyo extrafamiliares, pero que son cercanas, voluntarias. Proponer modelos de cuidado acordes con la cultura y las prácticas socialmente apreciadas por una comunidad es un reto para todos los países, sin embargo, en México, dada su naturaleza pluricultural y pluriétnica, el desafío debe contemplar no solo la escucha de las mujeres y de las familias (saber qué tipo de cuidado necesitan y qué modelo de cuidados quieren y confían), sino también verificar las experiencias exitosas de otros países que permitan hacer propuestas cercanas y al mismo tiempo innovadoras. Las mujeres del país nos lo dijeron alto y claro: quieren sistemas de cuidado de calidad y seguros para sus personas dependientes. Lograrlo, es una responsabilidad mayor del Estado. T

Foto: Shutterstock

EN MÉXICO, LAS MUJERES Y LAS NIÑAS CONSTRUIMOS LA PAZ

MUCPAZ promueve el diálogo de las mujeres con las autoridades y el diseño de estrategias orientadas a la paz, la seguridad y a la recuperación del espacio público.

ANABEL LÓPEZ SÁNCHEZ
Directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia.

Las mujeres y las niñas son centrales en el hacer comunitario, en las relaciones sociales y en la construcción de vínculos afectivos, culturales y políticos; a través de su acción cotidiana han demostrado ser agentes de transformación y de liderazgo en los esfuerzos de prevención, protección y consolidación de la paz.

A través de la Estrategia Redes de Mujeres Constructoras de Paz (Redes MUCPAZ), este actuar se canaliza y fortalece para contribuir a la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas y aumentar la seguridad de las comunidades, al introducir un enfoque de paz, de igualdad y de inclusión al paradigma de la seguridad pública.

Desde sus inicios, en 2020, MUCPAZ apostó por la participación de las mujeres en la vida democrática; de manera permanente ha promovido que dialoguen con sus autoridades y diseñen estrategias orientadas a la paz, la seguridad y a la recuperación del espacio público que es, a fin de cuentas, una forma de recuperar la vida social y colectiva para las mujeres y que fue especialmente afectada por el régimen neoliberal. En sus cuatro años de implementación contamos con alrededor de 1,500 Redes Mucpaz en prácticamente todo el país, de las que participan cerca de 30,000 mujeres.

1,500
REDES MUCPAZ
existen en todo el país, de las que participan cerca de 30,000 mujeres.

La Estrategia Redes Mucpaz ha permitido, como nunca antes, que diversas autoridades dialoguen cara a cara con las protagonistas de la vida comunitaria. Así lo hemos hecho desde 2021 y a lo largo de tres años consecutivos a través del Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz: Construir Paz desde la Comunidad. Y así sucedió el pasado 23 y 24 de noviembre, cuando por tercera ocasión en la historia, nos reunimos autoridades federales, estatales y municipales con más de 450 mujeres representantes de Redes Mucpaz de todo el país.

Este evento, que tuvo como propósito la promoción del diálogo entre las participantes y el intercambio de experiencias, fue también un momento cálido para el reencuentro y reconocimiento. Supimos de los esfuerzos de las instancias implementadoras para brindar acompañamiento a las Redes y de las muchas formas en que las mujeres abonan a la paz, a la seguridad y la visión colectiva de bienestar. Además, reconocimos que las Redes Mucpaz parten de un principio de inclusión bajo el cual todas las mujeres de todas las edades, de todas las culturas, de todos los espacios e identidades, participan, como sujetas de derecho, en el fortalecimiento de sus comunidades.

Y entre todos esos momentos de reflexión resonó un mensaje, el testimonio de Bella Sofía Valdovinos, una niña purépecha de la comunidad de Cheranástico, Michoacán, quien se dirigió a una audiencia de más de 700 personas para hablarnos de lo esencial, de la importancia del amor, de la empatía y de la escucha en la prevención de la violencia contra las mujeres.

El testimonio de Bella conmovió no solo por su dulzura, también porque nos demuestra que Redes Mucpaz cuenta con un relevo generacional, porque constatamos que las niñas y las jóvenes de este país están activamente construyendo un entorno libre de violencias y que para ellas y por ellas será inquebrantable el compromiso del Gobierno de México de continuar apostando por las comunidades, por el bienestar y por la transformación.

¡Que vivan las niñas! T

Foto: Cortesía

El relevo generacional en las Redes Mucpaz es una realidad que construye un México libre de violencias.

Foto: Cortesía

Los Semilleros Creativos buscan el desarrollo de las niñas, niños y jóvenes en México.

UNA LUZ DE ESPERANZA Y OPORTUNIDAD

La iniciativa Semilleros Creativos transforma la vida de las niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad a través del arte.

INMUJERES

En el corazón de comunidades que a menudo enfrentan desafíos socioeconómicos, surge una luz de esperanza y oportunidad a través de los Semilleros Creativos, una iniciativa que busca transformar las vidas de niñas, niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, a través de la formación artística con un enfoque comunitario. Este proyecto, centrado en la riqueza cultural del país, se propone no solo enseñar diversos lenguajes artísticos y culturales, sino también cultivar actitudes y habilidades que impulsen el acceso y la participación de estos jóvenes en la vida cultural de sus comunidades.

Los Semilleros Creativos ofrecen un amplio espectro de lenguajes artísticos que permiten a los participantes explorar y desarrollar sus habilidades creativas. Desde las artes escénicas, como la danza, el teatro comunitario y el circo social, hasta las artes visuales, incluyendo grabado, artes plásticas, ilustración, pintura y fotografía, los jóvenes tienen la oportunidad de sumergirse en un mundo de expresión artística. Además, se fomenta la escritura creativa, la música en diversas formas (orquestas comunitarias, ensambles tradicionales e instrumentales, bandas de viento y sinfónicas, coros en movimiento) y la producción audiovisual, a través de la radio y la cinematografía.

La iniciativa va más allá de la simple enseñanza de habilidades artísticas; también abraza y preserva expresiones culturales autóctonas. Los participantes tienen la oportunidad de sumergirse en las artes tradicionales, como textiles, laudería, bordado, alfarería y juguetes tradicionales. Además, se promueve el respeto y la comprensión de las lenguas indígenas, contribuyendo así a la preservación de la diversidad lingüística y cultural del país.

> EL ENFOQUE DE **LOS SEMILLEROS CREATIVOS** NO SOLO BENEFICIA A LAS Y LOS PARTICIPANTES DIRECTOS, SINO QUE TAMBIÉN **GENERA UN IMPACTO POSITIVO** EN EL TEJIDO SOCIAL DE LAS **COMUNIDADES**

Impacto en la Comunidad

El enfoque comunitario de los Semilleros Creativos no solo beneficia a los participantes directos, sino que también genera un impacto positivo en el tejido social de las comunidades.

Estos grupos de formación artística actúan como catalizadores para el cambio, creando lazos más fuertes entre los residentes locales y fomentando un sentido de identidad y orgullo cultural. Además, al ofrecer a las jóvenes oportunidades de participar en la vida cultural de sus comunidades, se está construyendo un futuro más vibrante y enriquecedor para todos.

Más allá de la enseñanza de habilidades artísticas, los Semilleros Creativos buscan el desarrollo integral de los participantes. Se promueve la autoestima, la confianza y la capacidad de trabajo en equipo, habilidades fundamentales que no solo son relevantes en el ámbito artístico, sino que también son esenciales para el éxito en cualquier área de la vida.

Desafíos y oportunidades futuras

Aunque la iniciativa ha demostrado ser un faro de esperanza, enfrenta desafíos como la sostenibilidad financiera y la expansión para alcanzar a más jóvenes en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, con el apoyo continuo de la comunidad y posibles colaboraciones con instituciones gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro, los Semilleros Creativos pueden convertirse en un modelo ejemplar para la transformación positiva de los niñas, niños y jóvenes, a través de las artes.

En resumen, los Semilleros Creativos son más que simples espacios de enseñanza artística; son semillas que germinan en el corazón de las comunidades, cultivando un futuro más brillante y lleno de posibilidades para las generaciones venideras. Esta iniciativa demuestra que el arte, cuando se integra de manera significativa en la vida de los jóvenes, no solo nutre su creatividad, sino que también siembra las raíces de la inclusión, el entendimiento cultural y el progreso comunitario. T

EL SABOR DE LA IDENTIDAD

La gastronomía, más que un acto de amor, es un acto de resistencia de las comunidades afromexicanas.

JAZIVE JIMÉNEZ

La gastronomía, las cosmovisiones, la vestimenta, los colores, la flora y la fauna marcan el espacio en el que habitamos y nos dan pie a excavar en nuestro pasado, para saber de dónde venimos, hacía dónde vamos y cómo hemos resistido. Por ello, es fácil saber que en la receta de la comida podemos reconocer nuestras raíces.

Cocinar es un acto de amor, pero también un acto de resistencia y la raíz de nuestra historia como civilización. Un ejemplo de ello es la relación de la comunidad afromexicana y los saberes milenarios, entre platillos típicos y medicina tradicional, que han marcado la historia cultural de regiones como la de Veracruz, Guerrero o Oaxaca.

La *gandinga* es un excelente ejemplo. Es un platillo de Jamapa, Veracruz, cuyo origen se encuentra en la época en que las comunidades africanas servían en las haciendas ganaderas, en un contexto de grandes desigualdades. Una de ellas era justo la alimentación, por lo que de manera ingeniosa lograron crear grandes platillos a base de vísceras. Así, lo que para la clase alta era solo desperdicio, para las comunidades africanas se convirtió en un manjar que hoy en día es parte de su gastronomía, así lo cuenta Osiris del Carmen Jiménez, una de las 18 ganadoras del concurso *Saberes Milenarios de las Mujeres afromexicanas*.

A iniciativa del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), este concurso tiene como objetivo promover y reconocer los conocimientos de las mujeres afromexicanas, preservarlos de manera escrita y reconocer a quienes los mantienen vivos.

Para llevarlo a cabo, fueron convocadas mujeres de la sociedad civil y la academia, conocedoras de estas tradiciones y sabores. De igual forma se integró un comité con representantes de las dependencias de la Secretaría de Bienestar y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Las ganadoras del concurso pertenecen a los estados de Veracruz, Chihuahua, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Coahuila y Estado de México; lugares en donde se han asentado comunidades afromexicanas que atesoran y preservan aquellos saberes milenarios que les dan identidad y un lugar particular en el México diverso.

La gastronomía es así, una ruta para darle voz a la tercera raíz de la República Mexicana, se trata de reconocer entre hierbas, especias y complementos alimentarios cada una de las regiones en donde habitan estas comunidades.

Ahí tenemos el *enchirmolado de huevo ahogado con yerbasanta*, un platillo de la cocina tradicional afromexicana que se come en Cuajinicuilapa, Guerrero y en Tecoyame, Oaxaca. O el remedio conocido como calor mareño, receta tradicional originaria de la comunidad de La Palma, región que se encuentra en Acapetahua, Chiapas, lugar con comunidades afromexicanas.

La falta de visibilidad de la población afrodescendiente ha mermado el reconocimiento de sus contribuciones históricas y actuales en el desarrollo de nuestro país. Por ello, conocerlas y reconocerlas es crucial para avanzar hacia una sociedad más inclusiva e igualitaria.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda 2020, en México habitan casi 2.6 millones de personas afromexicanas, de las cuales 50% son mujeres; visibilizar a esta población, que es una minoría, permitirá diseñar políticas públicas inclusivas destinadas al bienestar y desarrollo de todos, todas y todes, bajo esquemas libres de discriminación. T

2.6
MILLONES
de personas afro hay en México, de las cuáles 50% son mujeres.

Ilustración: Shutterstock

UNA SEMILLA PARA LA PAZ

El *Modelo Integral de Prevención Primaria de la Violencia contra las Mujeres* es la base para diseñar y ejecutar otras políticas públicas que impulsen un cambio cultural.

ANABEL LÓPEZ SÁNCHEZ
Directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política del Inmujeres.

"La prevención de la violencia en contra de las mujeres es un pilar del actuar cotidiano de las instituciones".

Prevenir la violencia y apostar por el cambio cultural ha sido una prioridad para el Gobierno de la Cuarta Transformación, por eso, en el gran propósito de atender las causas que generan las desigualdades siempre ha estado presente el fortalecer las capacidades de las mujeres, desde las políticas de bienestar.

De ahí que apostar por la transformación de las relaciones de desigualdad debe comenzar por combatir sus causas: la pobreza, la explotación, la exclusión, el clasismo y el racismo, es decir, es necesario establecer un nuevo pacto social entre el Estado y la sociedad a través de nuevos patrones de convivencia.

Para apuntalar estos esfuerzos, desde el Inmujeres hemos promovido el *Modelo Integral de Prevención Primaria de la Violencia contra las Mujeres*, porque estamos convencidas de que prevenir estas violencias es la única manera de alcanzar la justicia social.

Si bien la violencia contra las mujeres encuentra muchas de sus causas en relaciones de desigualdad, éstas no pueden comprenderse sin considerar las estructuras que provienen de un sistema económico patriarcal y racista que coloca a las mujeres en condiciones de exclusión, de dominio y de subordinación.

Sabemos que los retos están ahí, desde las interacciones personales hasta las comunitarias en donde vemos diversas expresiones de violencia basada en la desigualdad, pero también sabemos que existen condiciones inigualables para la construcción de nuevas convivencias basadas en la diversidad, en lo común y en la ternura.

El objetivo del modelo es promover estrategias orientadas hacia la transformación de los patrones de convivencia, que reproducen la violencia contra las mujeres, al tiempo que reconoce que estas violencias son un problema público cuya solución depende en gran medida de las acciones que el Estado tome para prevenirlas.

Este modelo es considerado integral, porque incide en diversos ámbitos, es decir, en espacios y actividades que por su naturaleza forman relaciones e identidades diferentes, y propone estrategias que actúan en diferentes niveles de las relaciones sociales. En resumen, el modelo tiene en el centro el sentido de comunidad.

Además, plantea estrategias de educación, arte, cultura, difusión, comunicación, organización comunitaria, cuidados, pactos sociales, normativas e intervención institucional, y promueve la participación, de manera articulada, de los diferentes niveles de gobierno, incluidas las autoridades comunitarias, para incidir en ámbitos como el educativo y la cultura, el de la salud, la administración pública, los medios de comunicación y el territorio, entre otros.

Este modelo constituye una guía para que todas las autoridades tracen acciones efectivas y adecuadas para evitar y combatir las violencias de género, considerando que la prevención de la violencia en contra de las mujeres es un pilar del actuar cotidiano de las instituciones.

En 2023, el modelo fue adoptado por los Sistemas Estatales de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Puebla y Quintana Roo.

Los esfuerzos para prevenir los tipos y expresiones de las violencias contra las mujeres son una piedra angular de la paz y el bienestar, en los que, invariablemente, las mujeres, sin importar sus diversidades y precisamente a través de las mismas, son el centro de la transformación. T

Da un vistazo

Escanea para consultar este modelo de acción para prevenir la violencia.

Ilustración: Shutterstock

VEAMOS EL MACHISMO, CONSTRUYAMOS ENTORNOS DE PAZ

No son micro. Machismos cotidianos es un espacio de encuentro para reconocer las conductas que siguen marcando desigualdades y violencias contra las mujeres.

Inmujeres

"Hombres de verdad", "Comportarse como una señorita", "Las mujeres no dicen groserías", "Feminazi", "Bella por obligación"; son capítulos del libro *No son micro. Machismos cotidianos* de las autoras Claudia de la Garza y Eréndira Derbez, quienes más allá de lo teórico abordan los machismos cotidianos a los que nos enfrentamos, desde su propia historia y la de las mujeres a su alrededor.

Entre ilustraciones que ejemplifican las violencias que diariamente padecen las mujeres y los hombres, las autoras señalan que, entre éstas, existen unas que se han naturalizado y son poco visibles entre la sociedad. Se les llama equivocadamente "micro-machismos", aunque no lo son. Deben ser nombrados "machismos cotidianos", con el propósito de hacerlos evidentes y desterrarlos de los hogares, oficinas, escuelas, tiendas comerciales o cualquier otro espacio público.

La premisa de esta obra, ganadora del premio Antonio García Cubas, edición XXII en categoría juvenil, nombra esas pequeñas acciones que han mantenido una organización social desigual, en donde las mujeres, niñas y adolescentes se han llevado la peor parte.

"El micromachismo no mata, pero forma parte de un sistema patriarcal", argumentan entre sus páginas, en las que las nuevas generaciones podrán encontrar respuesta para enfrentar aquellas batallas narrativas en donde son llamados como "jóvenes de cristal".

No son micro. Machismos cotidianos, es un espacio de encuentro para reconocer aquellas conductas que siguen marcando desigualdades, roles de género y violencias, y que no nos dejan avanzar como sociedad.

Es la entrada para hacer visible la estructura machista con la que hemos sido formados culturalmente, aquellas cadenas que podemos romper para lograr un mundo más justo e igualitario donde quepamos todas, todos y todes.

Recuerda que el libro se encuentra en el Centro de Documentación del Instituto Nacional de las Mujeres y puedes consultarlo en la página oficial. T

Escanea con tu celular y consultalo aquí.

Foto e ilustración: Cortesía y Shutterstock

TODOS, TODAS, CUIDAMOS

El trabajo de cuidados es responsabilidad de todos y todas en casa. Hombres, mujeres, niñas y niños debemos repartir y colaborar por igual con los quehaceres.

Sor Juana Inés de la Cruz, la mejor de todas

La última gran poeta de los Siglos de Oro de la literatura en español.

Sor Juana Inés de la Cruz es quizá la más grande escritora de la lengua española de Latinoamérica. Es, también, una de las más grandes pensadoras, cuya mente universal brilló en terrenos tan amplios como la filosofía, la teología, la estética, la ciencia, la música y, desde luego, la poesía.

Lo más sorprendente fue que lo hizo en una época y en una sociedad en donde el papel de las mujeres se limitaba a ser madres, esposas o monjas, negándoles el derecho a estudiar, sin poder dedicarse a labores intelectuales. La ciencia y las artes, salvo muy raras excepciones, eran del dominio masculino. Por eso sorprende, y admira, que aún en esas condiciones tan adversas, Sor Juana haya podido llegar tan alto, aprendiendo sola, en la soledad de su cuarto o de su celda, haciéndose ella misma preguntas que trataba de responder con su observación del mundo y de su mente, pero, sobre todo, interrogando a sus compañeros de toda la vida, los libros, a los que amó, cuidó y aprovechó como muy pocos.

Juana de Asbaje Ramírez de Santillana nació en el seno de una familia criolla en San Miguel Nepantla, en las faldas del volcán Popocatépetl, el 12 de noviembre de 1648 o de 1651, según distintas fuentes.

Fue hija de Isabel Ramírez y Pedro Manuel de Asbaje. Sus padres no estaban casados, por lo que fue registrada como hija de la Iglesia, lo que significaba que era hija natural, pues su padre no la reconoció ni se hizo cargo de ella. La ausencia de la figura paterna y tener una madre con otras dos hijas, que no le brindó mucha atención, la marcó de por vida. Siendo todavía una niña, creció en la casa de su abuelo materno en las haciendas de Nepantla y Panoaya. La ausencia en los hechos del padre y de la madre hizo de Juana una niña solitaria, que jugaba y se entretenía sola, que tenía una enorme curiosidad por conocer todo, por saber cómo funcionaba el mundo y qué ocurría dentro de su mente. Así, aprendió muy pronto a conocerse y valerse por sí misma, a tomar sus decisiones y realizar sus deseos.

Fragmento del texto "Sor Juana Inés de la Cruz, la mejor de todas" difundido por el INEHRM.

Felipe Ávila
Director General del INEHRM

Escanea con tu celular y consultalo aquí.

Tierra, derechos y lucha

Por el respeto a los pueblos originarios.

"...Tierra, tierra,
Regalo sagrado,
Cuidémosla,
Cuidémosla con amor".
Zara Monrroy, Hant. (2019)

El 12 de octubre se conmemora la búsqueda del reconocimiento en el ámbito de la interculturalidad y la plurinacionalidad. Es un día en el que se celebra con gran pasión el diálogo entre culturas, la unidad nacional y la apreciación de la rica diversidad étnica que hace de México un país hermoso. Más me pregunto, ¿por qué limitar la atención a los pueblos indígenas a un solo día, cuando enfrentan una lucha constante contra la discriminación y el despojo? Los grupos étnicos son una parte intrínseca de nuestra sociedad y es gracias a ellos que la cultura mexicana es rica en historia y diversidad. Por ello, no deben ser despojados de sus derechos universales.

En mi estado, Sonora, se localizan siete grupos étnicos: Es-pei (cucapá), ubicados en el delta del Río Colorado; Tohono o'otham (pápago), quienes habitan en el desierto de Sonora; Comcaac (seri); Yoeme (yaqui); Yoreme (mayo); Mahkurawe (guarijío), y O'ob (pima). Comunidades que preservan su cosmovisión y comparten un profundo amor por la tierra, manteniendo una conexión especial con ella. Desafortunadamente, estos pueblos indígenas han sido despojados de su derecho primordial de tener un territorio extenso, siendo limitados a zonas en donde los recursos para su sostenibilidad son casi inexistentes, obligándolos a vivir en condiciones inhumanas. La fragmentación de sus territorios se deriva de un exterminio sistemático, en donde enfermedades, guerras, y esclavitud han quebrantado sus vidas desde la época colonial.

Es frustrante y decepcionante que los derechos de los pueblos indígenas se vean menoscabados simplemente por el hecho de vivir una cultura diferente. Sin embargo, el trato que han experimentado estas comunidades sugiere una falta de reconocimiento de su humanidad. 80% de la biodiversidad humana se concentra en los territorios de los pueblos indígenas, y es por medio del respeto al derecho de sus tierras, así como a la necesidad de obtener su Consentimiento Libre, Previo e Informado antes que cualquier proyecto sea realizado en sus territorios, que se podrá luchar contra la crisis ambiental en Sonora. El 12 de octubre no marca una celebración, da un motivo para luchar. Respetar los derechos indígenas no es solo una responsabilidad, sino una obligación compartida. Es en el respeto y la inclusión donde se forja el cimiento para un futuro de paz nacional.

Ana Victoria Valdez Cruz

Fotos: Cortesía

¿Ya nos sigues en nuestras REDES SOCIALES?

Facebook
@InmujeresMX

Instagram
@inmujeres

Twitter
@inmujeres

Tiktok
@inmujeres

Spotify
INMUJERES

YouTube
INMUJERES México

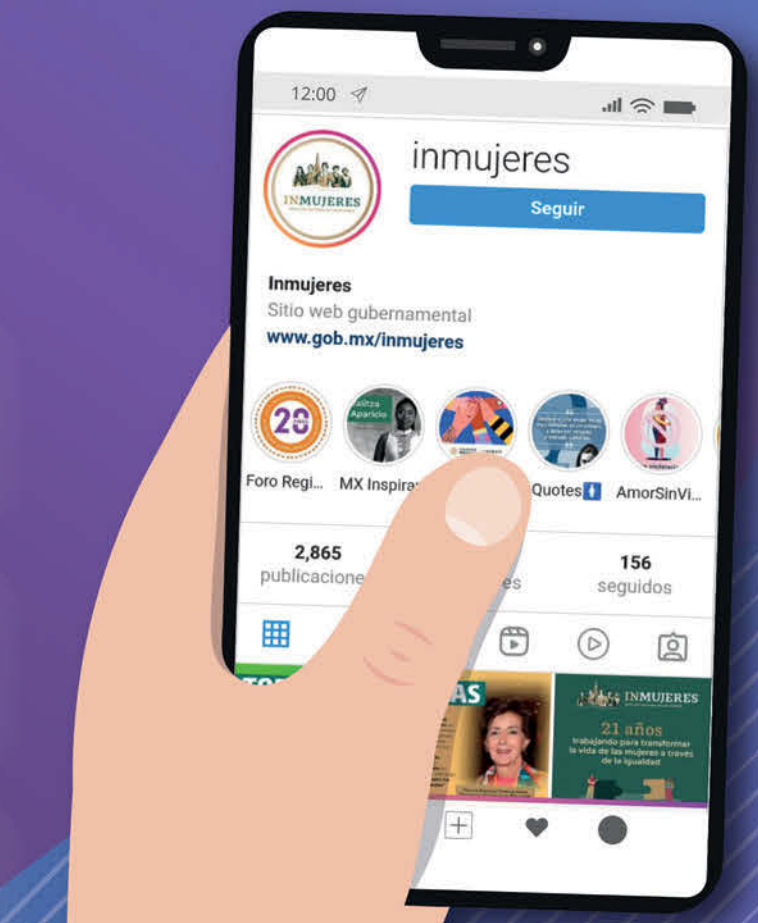

GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Directrices para elaborar e implementar mecanismos de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en las Instituciones de Educación Superior

¿Qué son?

Pautas para la elaboración, implementación y fortalecimiento de mecanismos para prevenir, atender, sancionar el acoso y hostigamiento sexual.

Ejes de actuación:

- Prevención
- Orientación, canalización y seguimiento de casos
- Atención
- Sanción
- Registro de casos
- Erradicación

Para consultarlas ingresa a:

https://bit.ly/DirectricesHSASEnLasIES

GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

gob.mx/inmujeres